

Reglamento sobre las características y listado de los desechos peligrosos industriales

N° 27000-MINAE

N° Gaceta:	124 del: 29/06/1998
------------	---------------------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGIA

Con fundamento en los artículos 50 y 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 y 69 de la Ley Orgánica del Ambiente, N° 7554.

CONSIDERANDO:

1°- Que la generación de desechos peligrosos ha venido en aumento en los últimos años, producto del crecimiento de los procesos industriales y agroindustriales.

2°- Que no existe una adecuada definición e identificación de este tipo de desecho y sus generadores

3°- Que la protección del ambiente es uno de los pilares fundamentales del modelo de desarrollo sostenible que ha emprendido el país, y que el Ministerio de Ambiente y Energía ha venido impulsando procesos para hacer más eficiente su labor en este campo.

4°- Que el mal manejo de desechos peligrosos impacta negativamente la salud humana y los ecosistemas naturales.

5°- Que es obligación del Estado velar por la salud y la calidad de vida de los humanos, así como de la conservación de la biodiversidad.

6°- Que es necesario unificar la nomenclatura y clasificación de los desechos que por calidades físicas o químicas provocan daño a la salud humana o a los ecosistemas naturales.

7°- Que para cumplir con los objetivos expuestos es necesario reglamentar la definición, clasificación y codificación de los desechos peligrosos.

8°- Que dada las anteriores circunstancias se publica este reglamento por el procedimiento de urgencia y se abre a consulta para que en un plazo de dos meses se hagan las observaciones y comentarios que se consideren pertinentes. **Por tanto:**

DECRETAN:

REGLAMENTO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL LISTADO DE LOS
DESECHOS PELIGROSOS INDUSTRIALES

Disposiciones generales:

Artículo 1º- El presente reglamento tiene por objeto establecer las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.

(Nota de Sinalevi: Mediante el artículo 2º del decreto ejecutivo N° 37788 del 15 de febrero de 2013, “Aprueba Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos”, se derogará este artículo. De conformidad con el artículo 5º del decreto referido esta norma entrará en vigencia seis meses después de su publicación, es decir el 19 de enero de 2014, por lo que a partir de esa fecha se hará la respectiva abrogación)

Artículo 2º- Para los fines de aplicación de la Ley Orgánica del Ambiente, y del presente reglamento los términos que se mencionan tienen los siguientes significados:

Desecho = Un desecho es toda aquella sustancia u objeto mueble, deficiente, inservible, inutilizado o sin uso directo (incluyendo los residuos de sustancias puras), cuyo propietario quiere deshacerse del mismo o es obligado según las leyes nacionales. Se incluyen los subproductos o restos de tratamientos. Estos desechos pueden ser ordinarios o especiales también llamados peligrosos.

Desecho ordinario = Son aquellos desechos sólidos, gases, líquidos fluidos y pastosos que no requieren de tratamiento especial antes de ser dispuestos.

Desechos peligrosos = Son aquellos desechos sólidos, líquidos, pastosos o gaseosos que por su reactividad química y sus características tóxicas, explosivas, corrosivas, radioactivas, biológicas, inflamables, volatilizables, combustibles u otras; o por su cantidad y tiempo de exposición, puedan causar daño a la salud de los seres humanos y del ambiente, incluyendo la muerte de los seres vivos.

Solución acuosa = Mezcla en la cual el agua es el componente primario y constituyente por los menos el 50% en peso de la muestra.

SIMARDE = Abreviatura de “Sistema para el Monitoreo de Aguas Residuales y Desechos”. Este sistema posee un listado de los desechos industriales del país.

(Nota de Sinalevi: Mediante el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 37788 del 15 de febrero de 2013, “Aprueba Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos”, se deroga este artículo. De conformidad con el artículo 5° del decreto referido esta norma entrará en vigencia seis meses después de su publicación, es decir el 19 de enero de 2014, por lo que a partir de esa fecha se hará la respectiva abrogación)

Artículo 3°- De las características que permiten clasificar y a un desecho industrial como peligroso.

3.1- Un desecho es considerado explosivo si presenta alguna de las siguientes propiedades:

- Tiene una constante de explosividad igual o mayor a la del dinitrobenceno.
- Es capaz de producir una reacción o descomposición detonante o explosiva a 25°C y a 1.03 Kg/cm² de presión.

3.2- Un desecho es considerado inflamable si presenta alguna de las siguientes propiedades:

- Es una solución acuosa con mas de 24% alcohol en volumen.
- Es un liquido con punto inflamación inferior a 60.5°C y con un punto de ignición menor a 16°C.
- No es liquido pero es capaz de producir fuego por fricción, absorción de humedad o cambios químicos espontáneos a 25°C y 1.03 Kg/cm².

Esta conformado por gases comprimidos inflamables o agentes oxidantes que estimulan la combustión.

3.3- Un desecho es considerado reactivo si presenta alguna de las siguientes propiedades:

- Bajo condiciones normales (Temperaturas de 25°C y presión de 1 atm). Se polimeriza violentamente sin detonación.
- Bajo condiciones normales, al ponerse en contacto con agua en relación desecho-agua de 5:1,5:3,5:5 reacciona violentamente formando gases, vapores o humos.
- Bajo condiciones normales, al ponerse en contacto con soluciones de pH ácido (HCl 1 N) y básico (NaOH 1 N), en relación (residuo – solución) de 5:1, 5:3, 5:5 reacciona violentamente formando gases, vapores o humos tóxicos.
- Posee en su constitución cianuros o sulfuros que al exponerse en condiciones de pH entre 2 a 12.5 pueden generar gases, vapores o humos tóxicos en cantidades mayores a 250 mg HCN/Kg residuo o 500 mg H₂S/kg residuo.

Es capaz de detonar o reaccionar explosivamente si se expone a un agente iniciador fuerte o si es calentado bajo condiciones de confinamiento.

Es capaz de producir radicales libres.

3.4- Un desecho es considerado toxico al ambiente, si al someterse a prueba de extracción para toxicidad, el lixiviado de la muestra representativa contiene cualquiera de los constituyentes listados en los cuadros 2,3 y 4 del Anexo 1, en concentraciones mayores a las indicadas. La prueba de extracción para toxicidad de lixiviado se presenta en la normativa N° 3 “Procedimientos para llevar a cabo la prueba de extracción para determinar constituyentes que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente”.

3.5- Un desecho es considerado biológico infeccioso si presenta alguna de las siguientes propiedades:

Posee bacterias, virus o otros microorganismos con capacidad de producir inflamación o infección. Contiene toxinas producidas por microorganismos que causen efectos nocivos en seres vivos.

3.6- Un desecho es considerado corrosivo si presenta alguna de las siguientes propiedades:

En estado liquido o solución acuosa posee un pH menor o igual a 2, o mayor o igual a 12.5.

* En estado liquido o solución acuosa y a una temperatura de 55°C es capaz de corroer acero al carbón (SAE 1020) a una velocidad de 6.35 mm o más por año.

3.7- Cuando se tiene una mezcla entre uno o más residuos o desechos “ordinarios” con residuos o desechos peligrosos, se tomara esta mezcla como un desecho peligroso.

Articulo 4°- De las características de los desechos peligrosos.

4.1- Se considera que un desecho es peligroso cuando presenta una o más de las características siguientes: explosivo, inflamable, reactivo, toxico, biológico, infeccioso, corrosivo. Estas características aparecen definidas en el cuadro N°1 del Anexo 1, según el convenio de Basilea.

Articulo 5°- Tipos de desechos industriales peligrosos.

*5.1- Los desechos peligrosos típicos son aquellos provenientes de:

*5.1 a- Las industrias cuyos procesos generan desechos peligrosos y se listan en el cuadro N°5 del Anexo 2.

*5.1 b- Los desechos peligrosos de fuentes no específicas, listados en el cuadro N°6 del Anexo 2,

*5.1 c- Todo desecho que no este contemplado en alguno de los puntos anteriores pero que sea considerado como tal por las autoridades competentes debido a que poseen las características indicadas en la sección 2.

5.2- Todo ente generador; independientemente de que su proceso produzca o no desechos peligrosos; deberá corroborar si produce desechos clasificados en el cuadro N°6 del Anexo 2.

5.3- En la lista de desechos peligrosos de fuentes no especificadas se incluye, todo aquel residuo que se encuentre de manera individual o mezclada y que posea una o más de las siguientes características.

- Aquellos productos químicos o desechos de proceso de manufactura que no cumplen con las especificaciones de calidad demandados por los estándares de producción de la empresa.
- Residuos de contenedores.
- Los residuos provenientes de fugas.

Artículo 5°- Forman parte de este reglamento los anexos 1 y 2 con sus cuadros.

(Nota de Sinalevi: En la publicación de este decreto ejecutivo, se consigo 2 veces el artículo 5)

(Nota de Sinalevi: Mediante el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 37788 del 15 de febrero de 2013, “Aprueba Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos”, se deroga este artículo. De conformidad con el artículo 5° del decreto referido esta norma entrará en vigencia seis meses después de su publicación , es decir el 19 de enero de 2014, por lo que a partir de esa fecha se hará la respectiva abrogación)

Artículo 6°- Rige a partir de su firma.

San José, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y ocho.

ANEXO 1

CUADRO N° 1 : LISTA DE CARACTERÍSTICAS PELIGROSAS DE UN DESECHO

Características

EXPLOSIVOS

Explosivos:

Por sustancia o desecho se entiende toda sustancia o desecho sólido o líquido (o mezcla de sustancias o desechos) que por si misma es capaz, mediante reacción química, de emitir un gas a una temperatura, presión y velocidad que puedan ocasionar daños a la zona circundante.

INFLAMABLES

Líquidos Inflamables:

Por líquidos inflamables se entiende aquellos líquidos, o mezclas de líquidos, o líquidos con sólidos en solución o suspensión, por ejemplo, pinturas, barnices, lacas, etc., pero sin incluir sustancias o desechos clasificados de otra manera debido a sus características peligrosas, que emiten vapores inflamables a temperaturas no mayores a 60 5°C, en ensayos con cubeta abierta.

Sólidos Inflamables:

Se trata de los sólidos o desechos sólidos, distintos a los clasificados como explosivos, que en las condiciones prevalecientes durante el transporte son fácilmente combustibles o pueden causar un incendio o contribuir al mismo, debido a la fricción.

Sustancias o desechos susceptibles de combustión espontánea:

Se trata de sustancias o desechos susceptibles de calentamiento espontáneo en las condiciones normales de transporte o de calentamiento en contacto con el aire, y que pueden entonces encenderse.

Sustancias o desechos que en contacto con el agua emiten gases inflamables.

Sustancias o desechos que, por reacción con el agua, son susceptibles de inflamación espontánea o de emisión de gases inflamables en cantidades peligrosas.

REACTIVO

Oxidantes:

Sustancias o desechos que, sin ser necesariamente combustibles pueden en general, al ceder oxígeno, causar o favorecer la combustión de otros materiales.

Peróxidos orgánicos:

Las sustancias o los desechos orgánicos que contiene la estructura bivalente -O-O- son sustancias inestables térmicamente que pueden sufrir una descomposición exotérmica.

Liberación de gases tóxicos en contacto con el aire o el agua :

Sustancias o desechos que, por reacción con el aire o el agua, pueden emitir gases tóxicos en cantidades peligrosas.

TOXICO**Tóxicos (venenos) agudos**

Sustancias o desechos que pueden causar la muerte o lesiones graves o daños a la salud humana, si se ingieren o inhalan o entran en contacto con la piel.

Sustancias toxicas (con efectos retardados o crónicos)

Sustancias o desechos que, de ser aspirados o ingeridos, o de penetrar la piel, pueden entrañar efectos retardados o crónicos, incluso la carcinógena.

Toxico al ambiente:

Sustancias o desechos que, si se liberan, tienen o pueden tener efectos adversos inmediatos o retardados en el medio ambiente, debido a la bioacumulación o los efectos tóxicos en los sistemas bióticos.

Características**BIOLÓGICO INFECCIOSO****Sustancias infecciosas:**

Sustancias o desechos que contienen microorganismos viables o sus toxinas, agentes conocidos o supuestos de enfermedades en los animales o en el hombre.

CORROSIVO

Corrosivos:

Sustancias o desechos que. Por acción química, causan daños graves en los tejidos vivos que tocan o que en caso de fuga, pueden dañar gravemente, o hasta destruir, otras mercaderías o los medios de transporte o pueden también provocar otros peligros.

OTRAS

Sustancias que pueden, por algún medio, después de su eliminación, dar origen a otras sustancias, por ejemplo, un producto de lixiviación, que posee alguna de las características arriba expuestas.

CUADRO N°2: CONSTITUYENTES INORGÁNICOS PRESENTES EN EL LIXIVIADO EXTRAIDO DE UN DESECHO QUE LO HACEN PELIGROSO POR SU TOXICIDAD.

Constituyente inorgánico	Concentración máxima permitida (mg/l)
Arsénico	5.0
Bario	100.0
Cadmio	1.0
Cromo hexavalente	5.0
Níquel	5.0
Mercurio	0.2
Plata	5.0
Plomo	5.0
Selenio	1.0

CUADRO N°3: CONSTITUYENTES ORGANICOS PRESENTES EN EL LIXIVIADO EXTRAIDO DE UN DESECHO QUE LO HACEN PELIGROSO POR SU TOXICIDAD

Constituyente inorgánico permitida (mg/l)	Concentración máxima
Acrilonitrilo	5.0
Clordano	0.03

o-Cresol	200.0
m-Cresol	200.0
p-Cresol	200.0
Ácido 2,4 diclorofenoxiacético	10.0
2,4 Dinitrotolueno	0.13
Endrin	0.02
Heptacloro (y su epoxido)	0.008
Hexacloroetano	3.0
Lindano	0.4
Metoxicloro	10.0
Nitrobenceno	2.0
Pentaclorofenol	100.0
2,3,4,6 tetraclorofenol	1.5
Toxafeno (canfenoclorado técnico)	0.5
2,4,5 triclorofenol	400.0
2,4,6 triclorofenol	2.0
Ácido 2,4,5 tricloro fenoxipropiónico (silvex)	1.0

CUADRO N°4: CONSTITUYENTES ORGANICOS VOLATILES PRESENTES EN EL LIXIVIADO EXTRAIDO DE UN DESECHO QUE LO HACEN PELIGROSO POR SU TOXICIDAD

Constituyente orgánico volátiles	Concentración máxima permitida (mg/l)
Benceno	0.5
Eter bis (2 cloro etílico)	0.05
Clorobenceno	100

Cloroformo	6.0
Cloruro de metilo	8.6
1,2 diclorobenceno	0.2
1,4 diclorobenceno	4.3
1,2 dicloroetano	7.5
1,4 dicloroetano	0.5
1,1 dicloroetileno	0.7
Disulfuro de carbono	14.4
Fenol	14.4
Hexaclorobenceno	0.13
Hexacloro-1,3 butadieno	0.5
Isobutanol	36.0
Etilmetilcetona	200.0
Piridina	5.0
1,1,1,2 tetracloroetano	10.0
1,1,2,2 tetracloroetano	1.3
Tetracloruro de carbono	0.5
Tetracloroetileno	0.7
Tolueno	14.4
1,1,1 tricloroetano	30.0
1,1,2 tricloroetano	1.2
Tricloroetileno	0.5

ANEXO 2

CUADRO N°5: DESECHOS GENERADOS POR FUENTES ESPECIFICAS

(Nota de Sinalevi: Mediante el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 37788 del 15 de febrero de 2013, “Aprueba Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos”, se deroga el cuadro 5 anterior. De conformidad con el artículo 5° del decreto referido esta norma entrará en vigencia seis meses después de su publicación , es decir el 19 de enero de 2014, por lo que a partir de esa fecha se hará la respectiva abrogación)

CODIGO CIU	DESECHOS	
	CODIGO SIMARDE	DESCRIPCIÓN DEL DESECHO GENERADO
3211 HILADO, TEJIDO Y ACABADO DE TEXTILES	S221	Tambores y contenedores con residuos de tintes y colorantes
	P080	Lodos del sistema de tratamiento de aguas residuales de industrial textil
	L018	Ácidos inorgánicos y mezclas de ácidos mordientes
	S222	Residuos de detergentes, jabones y agentes dispersantes
	L045	Residuos provenientes del blanqueado
	P081	Residuos de adhesivos y polimeros
	S223	Residuos de agentes enlazantes y de carbonización
	P032	Colorantes y pastas con pigmentos de alta concentración
	L016	Restos de tinta
	S116	Colorantes (pigmento y sustancia colorantes)
3231 Curtidurías y talleres de acabado	S224	Residuos de los acabados de curtidurías
	S092	Residuos de la curtiduría
	P035	Lodos de curtimiento con cromo
	S019	Productos químicos para el cuero, sustancias curtiembres con cromo.

<p>3311 Aserraderos talleres de acepilladura y otros talleres para trabajar la madera</p>	<p>S095 S097</p>	<p>Aserrín y virutas de sierra con impurezas nocivas Desecho de madera de aserradero y fabricación con impurezas nocivas</p>
<p>3319 Fabricación de productos de madera y de corcho N.E.P.</p>	<p>P082 L046 S095</p>	<p>Lodos sedimentados del tratamiento de aguas en procesos que utilizan: Cresota, clorofenol, pentaclorofenol y arsenicales. Residuos del proceso de cloración de la producción de preservativos de madera Aserrín y virutas de sierra con impurezas nocivas</p>
<p>3320 Fabricación de muebles y accesorios excepto los que son metálicos</p>	<p>P082 L046 S095</p>	<p>Lodos sedimentados del tratamiento de aguas en proceso que utilizan: Cresota, colorofenol, pentaclorofenol y arsenicales. Residuos del proceso de coloración en la producción de preservativos para madera. Aserrín y virutas de sierra con impurezas nocivas.</p>
<p>3412 Fabricación de envases y cajas de papel y cartón</p>	<p>P032 L016 S116</p>	<p>Colorantes y pastas con pigmentos de alta concentración Restos de tinta Colorantes (pigmentos y sustancias colorantes)</p>
<p>3420 Imprentas editoriales e industrias conexas</p>	<p>P032</p>	<p>Colorantes y pastas con pigmentos de alta concentración.</p>

	L016	Restos de tinta.
	L116	Colorantes (pigmentos y sustancias colorantes)
3511 Producción de sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos	L031	Peróxidos orgánicos.
3512 Fabricación de abonos y plaguicidas		Todos los desechos de esta industria
3513 Fabricación de resinas sintéticas, materias plásticas y fibras artificiales	P083	Lodos de sistema de lavado de emisiones atmosféricas.
	P084	Lodos de sistema de tratamiento de aguas residuales de fabricación de resinas.
	P049	Residuos de resina no endurecidos.
3521 Fabricación de pinturas, barnices y lacas	P085	Residuos de retardadores de flama y pintura de base.
	S225	Residuos del secador de barniz.
	P050	Lodos de lacas y pinturas.
	L024	Diluyentes de pintura y laca (diluyentes nitrogenados).
	P002	Lacas pinturas viejas no endurecidas
	P086	Agentes limpiadores y lodos de tratamiento de aguas residuales fabricación de pinturas bases solventes.
		Bolsas y empaques de materia prima.
	S226	Residuos del equipo de control de la contaminación del aire.

	S227	Residuos de materias primas en la producción de pinturas.
	P087	Filtro ayuda gastado (tortas de filtros).
	P088	Peróxidos inorgánicos.
	L030	
3522 Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos	S228	Residuos de la producción que contengan sustancias toxicas al ambiente.
	S229	Carbón Activado gastado que haya tenido contacto con productos que contengan sustancias toxicas al ambiente.
	S230	Materiales fuera de especificaciones que contengan sustancias toxicas al ambiente.
	S014	Desechos de la producción y preparación farmacéutica.
	S231	Residuos de la producción y materiales caducos o fuera de especificación que contengan sustancias toxicas al ambiente.
		Medicamentos vencidos.
	S118	Lodos de tratamiento de aguas residuales de producción farmacéutica.
	P100	
3523 Fabricación de jabones y preparados de limpieza, perfumes, cosméticos y otros.	S228	Residuos de la producción que contengan sustancias toxicas al ambiente.
	S229	Carbón Activado gastado que haya tenido contacto con productos que contengan sustancias toxicas al ambiente.
	S230	Materiales fuera de especificaciones que contengan sustancias toxicas al ambiente.
	S231	Residuo de la producción y materiales caducos o fuera de especificación que contengan sustancias toxicas al ambiente.
	P088	Lodos de tratamiento de aguas residuales de fabricación de cosméticos, jabones y otros.
3529 Fabricación de	P089	Lodos de tratamiento de aguas residuales de fabricación de

<p>productos químicos N.E.P.</p>	<p>S232 P090 S233 S234</p>	<p>explosivos.</p> <p>Carbón agotado del tratamiento de aguas residuales que contiene explosivos.</p> <p>Lodos de tratamiento de aguas residuales en la fabricación, formulación y carga de los compuestos iniciadores del plomo base.</p> <p>Residuos de la manufactura de fósforos y productos pirotécnicos.</p> <p>Residuos de la manufactura del propelente sólido.</p>
<p>3530 Refinerías de petróleo</p>	<p>L047 P091 P092 P093 P001 P053 L027 L025 L029</p>	<p>Naftas del sistema de flotación con aire disuelto.</p> <p>Lodos del separador API y carcamos.</p> <p>Lodos sin tratar de tanques de almacenamiento que contengan sustancias toxicas que rebasen los limites permitidos por esta norma.</p> <p>Lodos del tratamiento biológico que contengan metales pesados o sustancias toxicas que rebasen los limites permitidos por esta norma.</p> <p>Contenido de separadores de aceite y gasolina.</p> <p>Lodo refinado del aceite mineral.</p> <p>Aceites combustibles contaminados (inclusive aceite diesel).</p> <p>Gasolina de lavado, éter de petróleo, gasolina diluyente.</p> <p>Combustibles contaminados.</p>
<p>3560 Fabricación de productos plásticos N.E.P.</p>	<p>S235 S236 P083 P094</p>	<p>Catalizador gastado.</p> <p>Lodos del sistema de tratamiento de aguas residuales de producción de plástico.</p> <p>Lodos de aguas residuales de los sistemas de lavado de emisiones atmosféricas.</p> <p>Pigmentos residuales.</p>

3710 Industrias básicas de hierro y acero	P095	Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.
	P096	Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado.
	L047	Baños de anodización del aluminio.
	L048	Soluciones gastadas y residuos de los tanques de enfriamiento por aceites en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L049	Soluciones gastadas y sedimentos de los baños de cianuro de las operaciones de galvanoplastia.
	L050	Soluciones gastadas de cianuro de los tanques de limpieza con sales en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L051	Soluciones gastadas y residuos provenientes de los baños de fosfatizado.
	S100	Residuos de catalizadores agotados.
	P097	Residuos conteniendo mercurio de los procesos electrolíticos.
	P098	Lodos provenientes de la laguna de evaporación.
	P038	Lodos galvánicos con cadmio.
	P039	Lodos galvánicos con cianuro.
	P040	Lodos galvánicos con zinc.
	P041	Lodos galvánicos con cobalto.
	P042	Lodos galvánicos con cobre.
	P043	Lodos galvánicos con contenido de metales preciosos.
	P044	Lodos galvánicos con cromo III y / o VI
	P099	Lodos galvánicos con níquel.
	P046	Lodos galvánicos con plomo y estaño.
		Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.
	Soluciones de los baños de templado provenientes de las operaciones	

	<p>S237</p> <p>L052</p> <p>L053</p> <p>P101</p> <p>P102</p> <p>S154</p> <p>S152</p> <p>P073</p> <p>P074</p> <p>P068</p>	<p>de enfriamiento.</p> <p>Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.</p> <p>Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.</p> <p>Lodos producto de la regeneración de aceites gastados.</p> <p>Escorias de hornos de procesos metalúrgicos con impurezas nocivas.</p> <p>Arena de fundición usada.</p> <p>Lodos de talleres de temple con cianuro.</p> <p>Lodos de talleres de temple con nitratos o nitritos.</p> <p>Lodos de fundiciones.</p>
<p>3720 Industrias básicas de metales no ferrosos.</p>	<p>P095</p> <p>P096</p> <p>S100</p> <p>P097</p> <p>P098</p> <p>S237</p>	<p>Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.</p> <p>Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado.</p> <p>Residuos de catalizadores agotados.</p> <p>Residuos conteniendo mercurio de los procesos electrolíticos.</p> <p>Lodos provenientes de la laguna de evaporación.</p> <p>Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.</p>

	L053	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.
	P101	Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.
	P102	Lodos producto de la regeneración de aceites gastados.
	S140	Escorias de hornos de procesos no metalúrgicos con impurezas nocivas.
	S152	Arena de fundición usada.
	S164	Escorias de fundición de metales no ferrosos.
	P068	Lodos de fundiciones.
	P070	Lodos de estaño.
	P072	Lodos de plomo
	P076	Otros lodos metálicos sin lodos de Al, Fe y Mg.
3811 Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos de ferretería.	P095	Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.
	P096	Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado
	S237	Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.
	L052	Soluciones de los baños de templado provenientes de las operaciones de enfriamiento.
	L053	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.
	P101	Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.
3812 Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos	P095	Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.
	P096	Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado.
	S238	Sales precipitadas de los baños de regeneración de níquel.
	L054	Soluciones gastadas y residuos provenientes del latonado.

	L055	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cadmizado.
	L056	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cromado.
	L057	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cobrizado.
	L058	Soluciones gastadas y residuos provenientes del plateado.
	L059	Soluciones gastadas y residuos provenientes del estañado.
	L048	Soluciones gastadas y residuos de los tanques de enfriamiento por aceites en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L049	Soluciones gastadas y sedimentos de los baños de cianuro de las operaciones de galvanoplastia.
	L051	Soluciones gastadas y residuos provenientes de los baños de fosfatizado.
	L060	Soluciones gastadas y residuos provenientes del niquelado.
	L061	Soluciones gastadas y residuos provenientes del zincado.
	L062	Soluciones gastadas y residuos provenientes del tropicalizado.
	P098	Lodos galvanicos con cadmio.
	P038	Lodos galvanicos con cianuros.
	P039	Lodos galvanicos con zinc.
	P040	Lodos galvanicos con cobalto.
	P041	Lodos galvanicos con cobre.
	P042	Lodos galvanicos con contenido de metales preciosos.
	P043	Lodos galvanicos con cromo III y / o VI
	P044	Lodos galvanicos con níquel
	P099	Lodos galvanicos con plomo y estaño.
		Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y

	P046	esmerilado.
	S237	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.
	L053	Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.
	P101	Lodos producto de la regeneración de aceites atados
	P102	Escorias de hornos de procesos no metalúrgicos con impurezas nocivas.
	S140	Arena de fundición usada.
		Lodos de estaño
	S152	Lodos de plomo.
	P070	Otros lodos metálicos sin lodos de Al,Fe y Mg
	P072	Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.
	P076	Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado.
	P095	Sales precipitadas de los baños de regeneración de níquel.
		Soluciones gastadas y residuos provenientes del latonado
	P096	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cadmizado
	S238	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cromado
	L054	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cobrizado
	L055	Soluciones gastadas y residuos provenientes del plateado
	L056	Soluciones gastadas y residuos provenientes del estañado
	L057	Soluciones gastadas y residuos provenientes del niquelado
	L058	Soluciones gastadas y residuos provenientes del zincado
	L059	Soluciones gastadas y residuos provenientes del tropicalizado.
	L060	Soluciones gastadas y residuos de los tanques de enfriamiento por

	L061	aceites en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L062	Soluciones gastadas y sedimentos de los baños de cianuro de las operaciones de galvanoplastia.
	L048	Soluciones gastadas y residuos provenientes de los baños de fosfatizado.
	L049	Lodos provenientes de la laguna de evaporación Lodos galvánicos con cadmio.
	L051	Lodos galvánicos con cianuro. Lodos galvánicos con zinc
	P098	Lodos galvánicos con cobalto.
	P038	Lodos galvánicos con cobre.
	P039	Lodos galvánicos con contenido de metales preciosos.
	P040	Lodos galvánicos con cromo III y / o VI
	P041	Lodos galvánicos con níquel.
	P042	Lodos galvánicos con plomo y estaño
	P043	Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.
	P044	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.
	P099	Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.
	P046	
	S237	Lodos producto de la regeneración de aceites gastados.
	L053	Escorias de hornos de procesos metalúrgicos con impurezas nocivas.
	P101	Arena de fundición usada. Lodos de estaño
	P102	

	S140	Lodos de plomo.
	S152	Otros lodos metálicos sin lodos de Al, Fe y Mg.
	P070	
	P072	
	P076	
3813 Fabricación de productos metálicos estructurales.	P095	Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.
	P096	Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado
	P097	Aceites gastados de corte y enfriamiento en las operaciones de talleres de maquinado.
		Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.
	S237	Soluciones de los baños de templado provenientes de las operaciones de enfriamiento.
	L052	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.
	L053	Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.
	P101	
3822 Construcción de maquinaria y equipo para la agricultura.	P095	Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.
	P096	Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado.
	S238	Sales precipitadas de los baños de regeneración de níquel.
	L047	Baños de anodización del aluminio.
	L054	Soluciones gastadas y residuos provenientes del latonado
	L055	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cadmizado
	L056	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cromado
	L057	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cobrizado

L058	Soluciones gastadas y residuos provenientes del plateado
L059	Soluciones gastadas y residuos provenientes del estañado
L060	Soluciones gastadas y residuos provenientes del niquelado
L061	Soluciones gastadas y residuos provenientes del zincado
L062	Soluciones gastadas y residuos provenientes del tropicalizado.
L048	Soluciones gastadas y residuos de los tanques de enfriamiento por aceites en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
L049	Soluciones gastadas y sedimentos de los baños de cianuro de las operaciones de galvanoplastia.
L050	Soluciones gastadas de cianuro de los tanques de limpieza con sales en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
L051	Soluciones gastadas y residuos provenientes de los baños de fosfatizado.
L051	Residuos de catalizadores agotados.
S100	Residuos conteniendo mercurio de los procesos electrolíticos.
P097	Lodos provenientes de la laguna de evaporación.
P098	Lodos galvánicos con cadmio.
P038	Lodos galvánicos con cianuro.
P039	Lodos galvánicos con zinc
P040	Lodos galvánicos con cobalto.
P041	Lodos galvánicos con cobre.
P042	Lodos galvánicos con contenido de metales preciosos.
P043	Lodos galvánicos con cromo III y / o VI
P044	Lodos galvánicos con níquel.
P099	Lodos galvánicos con plomo y estaño

	<p>P046</p> <p>S237</p> <p>L052</p> <p>L053</p> <p>P101</p> <p>P102</p> <p>S152</p> <p>P070</p> <p>P072</p> <p>P076</p>	<p>Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.</p> <p>Soluciones de los baños de templado provenientes de las operaciones de enfriamiento.</p> <p>Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.</p> <p>Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.</p> <p>Lodos producto de la regeneración de aceites gastados.</p> <p>Arena de fundición usada.</p> <p>Lodos de estaño</p> <p>Lodos de plomo.</p> <p>Otros lodos metálicos sin lodos de Al,Fe y Mg.</p>
<p>3823</p> <p>Construcción de maquinaria para trabajar metales y madera.</p>	<p>P095</p> <p>P096</p> <p>L238</p> <p>L047</p> <p>L054</p> <p>L055</p> <p>L056</p> <p>L057</p> <p>L058</p>	<p>Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.</p> <p>Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado.</p> <p>Sales precipitadas de los baños de regeneración de níquel.</p> <p>Baños de anodización del aluminio</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del latonado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del cadmizado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del cromado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del cobrizado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del plateado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del estañado</p>

	L059	Soluciones gastadas y residuos provenientes del niquelado
	L060	Soluciones gastadas y residuos provenientes del zincado
	L061	Soluciones gastadas y residuos provenientes del tropicalizado.
	L062	Soluciones gastadas y residuos de los tanques de enfriamiento por aceites en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L048	Soluciones gastadas y sedimentos de los baños de cianuro de las operaciones de galvanoplastia.
	L049	Soluciones gastadas de cianuro de los tanques de limpieza con sales en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L050	Soluciones gastadas y residuos provenientes de los baños de fosfatizado. Residuos de catalizadores agotados.
	L051	Residuos conteniendo mercurio de los procesos electrolíticos.
	S100	Lodos provenientes de la laguna de evaporación.
	P097	Lodos galvánicos con cadmio.
	P098	Lodos galvánicos con cianuro.
	P038	Lodos galvánicos con zinc
	P039	Lodos galvánicos con cobalto.
	P040	Lodos galvánicos con cobre.
	P041	Lodos galvánicos con contenido de metales preciosos.
	P042	Lodos galvánicos con cromo III y / o VI
	P043	Lodos galvánicos con níquel.
	P044	Lodos galvánicos con plomo y estaño
	P099	Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.
	P046	Soluciones de los baños de templado provenientes de las

	S237	operaciones de enfriamiento.
	L052	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.
	L053	Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.
	P101	Lodos producto de la regeneración de aceites gastados. Arena de fundición usada.
	P102	Lodos de estaño Lodos de plomo.
	S152	Otros lodos metálicos sin lodos de Al, Fe y Mg.
	P070	
	P072	
	P076	
3824 Construcción de maquinaria y equipo de industrias, excepto maquinaria para trabajar los metales y la madera.	P095	Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.
	P096	Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado. Sales precipitadas de los baños de regeneración de níquel.
	L238	Baños de anodización del aluminio
	L047	Soluciones gastadas y residuos provenientes del latonado
	L054	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cadmizado
	L055	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cromado
	L056	Soluciones gastadas y residuos provenientes del cobrizado
	L057	Soluciones gastadas y residuos provenientes del plateado
	L058	Soluciones gastadas y residuos provenientes del estañado
	L059	Soluciones gastadas y residuos provenientes del niquelado
	L060	Soluciones gastadas y residuos provenientes del zincado

	L061	Soluciones gastadas y residuos provenientes del tropicalizado.
	L062	Soluciones gastadas y residuos de los tanques de enfriamiento por aceites en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L048	Soluciones gastadas y sedimentos de los baños de cianuro de las operaciones de galvanoplastia.
	L049	Soluciones gastadas de cianuro de los tanques de limpieza con sales en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L050	Soluciones gastadas y residuos provenientes de los baños de fosfatizado. Residuos de catalizadores agotados.
	L051	Residuos conteniendo mercurio de los procesos electrolíticos.
	S100	Lodos provenientes de la laguna de evaporación.
	P097	Lodos galvánicos con cadmio.
	P098	Lodos galvánicos con cianuro.
	P038	Lodos galvánicos con zinc
	P039	Lodos galvánicos con cobalto.
	P040	Lodos galvánicos con cobre.
	P041	Lodos galvánicos con contenido de metales preciosos.
	P042	Lodos galvánicos con cromo III y / o VI
	P043	Lodos galvánicos con níquel.
	P044	Lodos galvánicos con plomo y estaño
	P099	Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.
	P046	Soluciones de los baños de templado provenientes de las operaciones de enfriamiento.
	S237	
	L052	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.

	<p>L053</p> <p>P101</p> <p>P102</p> <p>S152</p> <p>P070</p> <p>P072</p> <p>P076</p>	<p>Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.</p> <p>Lodos producto de la regeneración de aceites gastados.</p> <p>Arena de fundición usada.</p> <p>Lodos de estaño</p> <p>Lodos de plomo.</p> <p>Otros lodos metálicos sin lodos de Al,Fe y Mg.</p>
<p>3829</p> <p>Construcción de maquinaria y equipo, N.E.P. exceptuando la maquinaria electrónica</p>	<p>P095</p> <p>P096</p> <p>L238</p> <p>L047</p> <p>L054</p> <p>L055</p> <p>L056</p> <p>L057</p> <p>L058</p> <p>L059</p> <p>L060</p> <p>L061</p> <p>L062</p>	<p>Lodos de tratamiento de las aguas residuales provenientes del lavado de metales para remover soluciones concentradas.</p> <p>Lodos provenientes de las operaciones del desengrasado.</p> <p>Sales precipitadas de los baños de regeneración de níquel.</p> <p>Baños de anodización del aluminio</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del latonado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del cadmizado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del cromado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del cobrizado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del plateado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del estañado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del niquelado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del zincado</p> <p>Soluciones gastadas y residuos provenientes del tropicalizado.</p> <p>Soluciones gastadas y residuos de los tanques de enfriamiento por</p>

	L048	aceites en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L049	Soluciones gastadas y sedimentos de los baños de cianuro de las operaciones de galvanoplastia.
	L050	Soluciones gastadas de cianuro de los tanques de limpieza con sales en las operaciones de tratamiento en caliente de metales.
	L051	Soluciones gastadas y residuos provenientes de los baños de fosfatizado.
	S100	Residuos de catalizadores agotados.
	P097	Residuos conteniendo mercurio de los procesos electrolíticos.
	P098	Lodos provenientes de la laguna de evaporación.
	P038	Lodos galvánicos con cadmio.
	P039	Lodos galvánicos con cianuro.
	P040	Lodos galvánicos con zinc
	P041	Lodos galvánicos con cobalto.
	P042	Lodos galvánicos con cobre.
	P043	Lodos galvánicos con contenido de metales preciosos.
	P044	Lodos galvánicos con cromo III y / o VI
	P099	Lodos galvánicos con níquel.
	P046	Lodos galvánicos con plomo y estaño
	S237	Residuos provenientes de las operaciones de barrenado y esmerilado.
	L052	Soluciones de los baños de templado provenientes de las operaciones de enfriamiento.
	L053	Residuos de las operaciones de limpieza, alcalina o ácida.
		Pinturas, solventes, lodos, limpiadores y residuos provenientes de las operaciones de recubrimiento, pintado y limpieza.

	P101	Lodos producto de la regeneración de aceites gastados. Arena de fundición usada.
	P102	Lodos de estaño
	S152	Lodos de plomo.
	P070	Otros lodos metálicos sin lodos de Al,Fe y Mg.
	P072	
	P076	
3831 Construcción de maquinaria y aparatos industriales eléctricos.	S196	Mezcla plomo cemento y epoxido
	S208	Cobre recubierto de mezcla de estaño plomo
	S211	Mezcla estaño – plomo y plástico.
	P103	Lodos del tratamiento de aguas residuales de las operaciones industriales eléctricas Residuos de pintura
	P104	Residuos de la producción de circuitos eléctricos.
	S239	Residuos de la producción de semiconductores.
	S240	
3832 Construcción de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	S196	Mezcla plomo cemento y epoxido
	S208	Cobre recubierto de mezcla de estaño plomo.
	S211	Mezcla estaño – plomo y plástico.
	P105	Lodos del tratamiento de aguas residuales de las operaciones de construcción de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones.
	P104	Residuos de pintura.
	S241	Residuos de la producción de cintas magnéticas.
	S239	Residuos de la producción de circuitos electrónicos.
	S240	Residuos de la producción de tubos electrónicos.

	P106	Lodos de tratamiento de aguas residuales en la producción de baterías de plomo ácido.
3839 Construcción de aparatos y suministros eléctricos N.E.P.	P107	Lodos de tratamiento de aguas residuales en la producción de baterías de níquel-cadmio.
	S242	Producción de desechos de las baterías de níquel-cadmio.
	S243	Producción de desechos de las baterías zinc-carbono
	S244	Producción de desechos de baterías alcalinas
	S245	Baterías de desechos y residuos de los hornos de la producción de baterías de mercurio.
		Baterías de desecho de la producción de baterías de plomo ácido.
	S246	Acumuladores de plomo.
	S159	Acumuladores de níquel-cadmio.
	S201	Ácidos de acumuladores
	L043	Baterías de mercurio.
	S202	
9520 Lavanderías y servicios de lavandería, establecimientos de limpieza.	P034	Lodos de tintorería.
	S002	Residuos de destilación de lavado en seco.
	P033	Lodos de lavandería.
Sin código: extracción y refinación de oro.	P054	Lodos con contenido de cianuro. Lodos con contenido de mercurio.
Sin código: Instalaciones		Todos los desechos.

de tratamiento de desechos peligrosos.		
--	--	--

CUADRO N°6: DESECHOS GENERADOS POR FUENTES NO ESPECIFICAS

(Nota de Sinalevi: Mediante el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 37788 del 15 de febrero de 2013, “Aprueba Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos”, se derogará el cuadro 6 anterior. De conformidad con el artículo 5° del decreto referido esta norma entrará en vigencia seis meses después de su publicación , es decir el 19 de enero de 2014, por lo que a partir de esa fecha se hará la respectiva abrogación)

Código SIMARDE	Descripción del desecho
L018	Ácidos inorgánicos y mezclas de ácidos mordientes
L019	Mezclas solventes orgánicos
L021 halogenados	Disolventes halogenados y mezclas de disolventes
L035	Emulsiones de aceites para maquinado y estirado
L037	Aceite lubricante usado
L038	Aceite para perforar, cortar y pulir
L040	Aceites sin contenido de bifenilos policlorados
L041	Residuos de aceites (hidráulico pesado lubricante)
L042	Residuo de solventes
L044	Soluciones ácidas
P014	Lodos de sedimentación con impurezas nocivas
P017 con impurezas	Lodos de tratamiento de aguas residuales industriales nocivas

P048	Lodos y materiales con disolventes halogenados
P055	Lodos de lavado de tanques y estañones
P067 halogenados	Lodos con contenido de disolventes no orgánicos
P075	Lodos con óxidos de aluminio
P077	Mezcla de pulido de metales (aceite-piedra)
P078	Lodos de bruñido y rectificado
S001	Mercurio, lámparas de mercurio, fluorescentes
S020 nocivas	Masas filtrantes y de absorción usadas con impurezas
S022	Desechos de cartones con impurezas especiales
S029	Desechos de plástico, con impurezas especiales
S034	Desechos de papeles con impurezas especiales
S038 aceites)	Desechos metálicos con otras impurezas especiales (no
S040	Desechos plásticos P.E. con impurezas especiales
S043	Desechos plásticos P.P con impurezas especiales
S083 aceite (Wipe,	Material de trabajo con impurezas sólidas de gras y mechas y trapos)
S093	Sulfato de aluminio, residuos de fosfato de aluminio
S103	Lanas y fieltros de pulido con impurezas nocivas
S111	Material textil de empaque con impurezas nocivas
S114	Desechos de vidrio y cerámica con impurezas nocivas
S115 principalmente	Material de empaque con impurezas nocivas o restos,

	orgánicos
S147 con asbesto	Desechos de cemento con asbesto, polvos de cemento
S167	Limaduras de plomo
S179	Recipientes con restos de pintura base solvente
S182	Selladores
S192	Cartuchos de tinta (fotocopiadoras impresoras)
S218	Filtros de aceite
S039	Aceites con bifenilos policlorados
L015	Baños de revelado
L028	Ácidos con contenido mineral
L032 cianuro	Concentrados y semiconcentrados con contenido de
L033 cromo (VI)	Concentrados y semiconcentrados con contenido de
L034	Concentrados y semiconcentrados, con sales metálicas
L036	Refrigerantes orgánicos
L005	Hule con contenido de disolventes
P059	Lodos de esmerilado de vidrio con impurezas nocivas
S021	Animales muertos no comestibles
S051	Partes de animales muertos no comestibles
S151	Desechos de fibras minerales con impurezas nocivas
S156 impurezas nocivas	Otros desechos sólidos de origen mineral con
S206 policlorados	Equipo y material con contenido de bifenilos

S214	Residuos sólidos con contenido de antraceno
S162	Desechos de plomo
P037	Lodos de fabricación de papel y celulosa
P056	Lodos de hule, con contenido de disolventes
L022	Éter dietílico y otros éteres alifáticos
L023 alifáticos	Metiletanoato (acetato de metilo) y derivados
S144	Sulfato de plomo
S160	Cal arsénica
S165	Estaño calcinado
S166	Hidróxido de aluminio
S168	Plomo calcinado
S169	Sales con cianuro
S170	Sales de plomo
S048	Sales potasitas
S082	Sales de bario
L008	1,2-etanodiol y sus derivados (etilenglicoles)
L010	Dimetilformamida
L012	Tetracloroetano
L013	Tricloroetano
L014	Tetracloroetano
L020	Dioxano
E001	N- ACETIL-2-TIOUREA
E002	ACROLEINA

E003	Aldrin
E004	ALCOHOL ALILICO
E005	Fosfato de aluminio
E006	5-(aminometil)-3-isoxazolol
E007	4- AMINOPIRIDINA
E008	2,4,6 Trinitrofenol amonio sales
E009	ACIDO ARSÉNICO
E010	Pentoxido de arsénico
E011	TRIOXIDO DE ARSÉNICO
E012	Cianuro de bario
E013	TIOFENOL
E014	BERILIO
E015	Éter diclorometil
E016	Bromoacetona
E017	BRUCINA
E018	2-(1-metilpropil)-4,6 dinitrofenol
E019	Cianuro de calcio
E020	CARBONO SULFURO
E021	CLOROACETALDEHIDO
E022	4-CLOROANILINA
E023	1-(o-clorofenil) tiourea
E024	3-CLOROPROPIONITRILO
E025	BENCILO CLORURO

E026	Cianuro de cobre
E027	Cianogen
E028	Cloruro de cianogen
E029	2 CICLOHEXIL-4,6-DINITROFENOL
E030	Diclorofenilarsina
E031	Dieldrin
E032	Dietilarsina
E033	Ácido fosforoditioico, O-O dietil S-(2 etiltioetil) eter
E034	O,O dietil O-pirazinil fosforotionato
E035	Ácido fosforico, dietil 4 nitrofenil ester
E036	(R)-ADRENALINA
E037	DIISOPROPILO FLUOROFOSFATO
E038	Dimetoato
E039	2-butanona,3,3 dimetil-1-metiltio-O-
metilamino,carbonil oxima	
E040	alfa, alfa, dimetilfeniltiamina
E041	2-METIL-4,6-DINITROFENOL
E048	2,4 DINITROFENOL
E049	Ditiobiureto
E050	Endosulfan
E051	Endrin
E052	Aziridina
E053	Fluoridina
E054	Acetamina, 2-fluoro-

E055	SAL SODICA, ACIDO FLUOROACETICO
E056	4,7 -metano- 1 H- indeno
E057	Isodrin
E058	Hexaetil-tetrafosfato
E059	Ácido hidrocianico
E060	Metano, isocianato
E061	Mercurio fulminante
E062	Metomil
E063	Aziridina, 2-metil
E064	METILHIDRACINA
E065	2-metil-lactonitrila
E066	Aldicarb
E067	Metil paratiol
E068	Alfa-naftiltiouretano
E069	Carbonilo de níquel
E070	Cianida de níquel
E071	NICOTINA
E072	MONOXIDO DE NITRÓGENO
E073	4-NITROANILINA
E074	DIOXIDO DE NITRÓGENO
E075	MONOXIDO DE NITRÓGENO
E076	NITROGLICERINA
E077	n-nitrodimetilamina

E078	n-nitrometilvinilamina
E079	octaMETILPIROFOSFORAMIDA
E080	OXIDO DE OSMIO (VIII)
E081	Ácido 7 oxibiciclo(2,2,1)heptano-2,3 dicarboxílico
E082	PRATION
E083	FENILMERCURIO ACETATO
E084	N-FENILTIOUREA
E085	Forato
E086	FOSGENO
E087	Fosfito
E088	Ácido fosforotioico
E089	POTASIO CIANURO
E090	POTASIO DICIANOARGENTATO (I)
E100	PROPIONITRILO
E101	2-PROPIN-1 -LO
E102	SELENUREA
E103	PLATA CIANURO
E104	SODIO AZIDA
E105	SODIO CIANURO
E106	strychnidin-10-one y sales
E107	tetraetilditioopirofosfato
E108	tetraetil plomo
E109	tetraetil pirofosfato

E110	Tetranitrometano
E110	OXIDO DE TALIO (III)
E111	Selenito de talio (I)
E112	Sulfato talio (I)
E113	TIOSEMICARBAZIDA
E114	Ticlorometanetiól
E115	Ácido vanádico,
E116	OXIDO VANADIO (V)
E117	Cianido de zinc, $Zn(CN)_2$
E118 mayores de 10%	Fosfato de zinc cuando esta en concentraciones
E119	Toxafeno